

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025.

Señores

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Sarmiento 299

Presente

Ref: Hecho relevante. Desafectación parcial de la reserva facultativa para futuros dividendos por ganancias devengadas hasta el 31/12/2017. Distribución de dividendos.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en nombre y representación de EDESAL HOLDING S.A. (“EDESAL HOLDING” o la “Sociedad”) en cumplimiento de la normativa aplicable, a fin de informar que en la asamblea de accionistas celebrada en el día de la fecha, en el punto 2° del orden del día, se ha resuelto por unanimidad de votos presentes desafectar parcialmente la suma de \$6.000.000.000 (seis mil millones de pesos) de la actual “reserva facultativa para futuros dividendos por ganancias devengadas hasta el 31/12/2017”, para que sean distribuidos en concepto de dividendos entre los señores accionistas en la proporción de sus respectivas tenencias.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Fabián López Moras

Responsable titular de Relaciones con el Mercado